

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

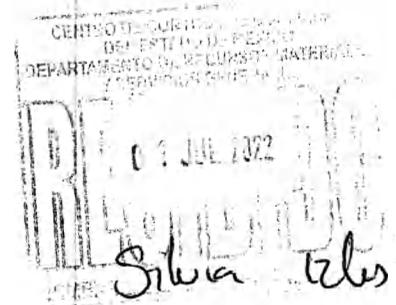
Memorandum DCyCP/195/2022
Lerma de Villada, México;
a 01 de julio de 2022.

Asunto: Suficiencia para la contratación de Estudios y Análisis Clínicos.

MEMORÁNDUM

PARA: LIC. JESÚS GALVÁN MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

DE: P.C.P. GLORIA REYES VEGA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL.



En atención a su similar no. RM/444/2022, a través del cual solicita suficiencia presupuestal por un monto de \$ 10, 916,000.00 (Diez millones novecientos dieciséis mil pesos 00/100 M.N.), para la contratación del siguiente servicio:

No.	Descripción	Cantidad requerida	Partida	Concepto	Monto
1	Examen toxicológico de 7 metabolitos.	2,000	3993	Estudios y Análisis Clínicos.	\$ 624,000.00
2	Paquete integral de estudios de laboratorio para evaluaciones toxicológicas.	11,000			\$ 9,086,000.00
3	Paquetes integrales de estudio de gabinete que incluye Rayos X.	2,000			\$ 938,000.00
4	Paquete integral de toma e interpretación de electrocardiograma en reposo.	2,000			\$ 268,000.00
Total:					\$ 10,916,000.00

Al respecto, me permito informarle que, de la revisión realizada al presupuesto calendarizado del presente ejercicio fiscal, se cuenta con suficiencia presupuestal en el mes de noviembre, en la partida solicitada, quedando distribuida en la siguiente clave presupuestal:

Clave	Concepto	Importe
126 010701010108 11020101 206C02000000000 3993 5100	Estudios y Análisis Clínicos.	\$ 10,916,000.00
Total:		\$ 10,916,000.00

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Memorándum DCyCP/195/2022

Dicha suficiencia se encuentra avalada por el oficio 20704001L/0062/2022, signado por la C. P. María Elena Pérez Hernández, Directora General de Planeación y Gasto Público.

Cabe señalar que se deberá dar observancia estricta a la normatividad en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, contenida en el Título Segundo, Capítulo I, Artículo 44 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2021, así como en las disposiciones de orden administrativo y financiero vigentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.c.p. C. P. María del Consuelo Rodríguez Reyes.- Directora de Administración y Finanzas.
Archivo/Minutario
*P.C.P.*GRV/diga

2/2

CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL